

Guatemala, 29 de diciembre de 1975.-

Visa el concepto expedido N° 120,000/

75 y sus antecedentes del registro de la Dirección Administrativa y Control del Poder Judicial de la Nación, por el que se ha transitado la licitación pública N° 270/75 realizada por el objeto de adquirir materiales cartográficos al taller de imprenta y reproducción de la División Estudios y Servicios y el Archivo de Actos Judiciales y Notariales, y

Considerando:

que dicha licitación fue anulada por esta Corte Suprema mediante Resolución N° 283 de fecha 26 de octubre pasado. (Conf. fs. 28 bis); habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Prejuiciaciones a fs. 34/25.-

Por ello y de conformidad con lo establecido en la Orden N° 45/75.-

RESUELVO:

X 1º) aprobar la licitación pública N° 270/75 la que se adjudica a las firmas que se consignaron en esta resolución, por el importe total de Q. 1,120,000.00 (UN MILLON CIENTO VEINTE MIL Y CIENTO (5 // // // // // 2,237.27.--)) y por los motivos que en cada caso se indica:

-a "MILITARIA" por la provisión del replón nro. 1 -por única oferta- de acuerdo a su presupuesto de fs. 39 y por el importe total de Q. 1,120,000.00

UN MILLON CIENTO VEINTE MIL.....2 1,120,000.00

////////////////////////////////////



"MARIO HARRAZZI" por la provisión de los renglones aros. 5, 7 y 8 -por / menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 45/46 y por el importe total de PESOS: CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS..... \$ 81.200.--  
 Dto. 1/25 p.p. 30 d.

"CASA FRANK S.A." por la provisión del renglón aro. 2 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 45/50 y por el importe total de PESOS: CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA..... \$ 81.250.--  
 NETO

"ALBA S.A." por la provisión de los renglones aros. 17 y 30 -por / menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 51 y por el importe total de PESOS: CINCO VEINTI- / TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA..... \$ 123.250.--  
 Dto. 1/25 p.p. 15 d.

"FABRICA MEXQUITA S.A.S.P.A." por la provisión de los renglones aros. 11 y 35 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 52/56 y por el importe total de PESOS: CUARENTA Y SIETE MIL..... \$ 47.000.--  
 NETO

"ADRIANA S.A.S." por la provisión / del renglón aro. 28 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 69 y por el importe total de PESOS: SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS..... \$ 69.800.--  
 Dto. 15 p.p. 15 d.



////////////////////////////////////

-a "Elaboración de presupuesto" por la provisión de los renglos  
 nos aros. 3,4,5,14,24,25,31 por  
 zonas rurales vívidas; 7,8,9,10,  
 11,12,13,16,21,22,23,32,33,34,35  
 -por zona media- y 27 -por la  
 de oferta- de acuerdo a su presu-  
 puesto de la 1974 y por el im-  
 porte total de PAFM: S/101.000.000.  
 VEINTION MIL CINCUENTA Y CINCO

Total de..... \$ 721.271.000  
 (No. 15 p.p. 15 d.

-b "Elaboración de presupuesto" por la provisión de  
 otros gastos, por la provisión de  
 renglos aro. 15 -por única oferta  
 válida- de acuerdo a su presupuesto  
 de la 1974 y por el importe to-  
 tal de su presupuesto: S/35.000.000.

Total..... \$ 315.000.000  
 (No. 15 p.p. 15 d.

24) Reseccion -trámite de saneamiento por la Comisión  
 de Prejudicaciones a la 1974- los renglos aros. 3 (al-  
 ternativo), 4 (alternativo), 5 (alternativa), 24 y 25 de la  
 oferta aro. 3 y aro. 15 de la oferta aro. 11.-

25) Tener por Reseccion las ofertas aros. 7 respeg-  
 to de los renglos aros. 3,4,5,24 y 25 y aro. 4 respecto  
 a los renglos aros. 14 y 31, aplicando a la primera de  
 ellas las reglas establecidas en el artículo 61, Inciso  
 115 de la Ley de Contabilidad, de acuerdo a lo manifestado  
 por la Comisión de Prejudicaciones.-

////////////////////////////////////



4º) Autorizar a la Dirección Administrativa y Contable a efectuar un relevamiento de los gastos de los departamentos a lo largo de la provisión a que se refieren los renglones 23 y 26.-

5º) Imputar el importe de los siguientes renglones:

- 169.500.-- a la Cuenta "Textiles y Confecciones" (1-05-002-1-12-1210-213)
- 458.000.-- a la Cuenta "Papel, Cartón e Impresos" (1-05-002-1-12-1210-205)
- 1.528.634.-- a la Cuenta "Gomas, Plásticos, Caucho y sus Manufacturas" (1-05-002-1-12-1210-208)
- 75.230.-- a la Cuenta "Metales Comunes y sus Manufacturas" (1-05-002-1-12-1210-210) y
- 305.510.-- a la Cuenta "Otros Metales de Consumo" (1-05-002-1-12-1210-225) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1976.-

6º) Registrar y devolverse a la propia Dirección, a sus efectos.-

JORGE ARTURO PERÓ  
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA  
DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

ES COPIA

JORGE ARTURO PERÓ  
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA  
DE JUSTICIA DE LA NACIÓN